



19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 313 595**

51 Int. Cl.:  
**B60R 22/18** (2006.01)  
**F16B 21/09** (2006.01)  
**F16B 39/10** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **06301234 .8**  
96 Fecha de presentación : **11.12.2006**  
97 Número de publicación de la solicitud: **1798122**  
97 Fecha de publicación de la solicitud: **20.06.2007**

54 Título: **Medio de fijación de una correa de cinturón de seguridad.**

30 Prioridad: **19.12.2005 FR 05 12905**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:  
**01.03.2009**

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:  
**01.03.2009**

73 Titular/es: **RENAULT S.A.S.**  
**13-15 quai Alphonse Le Gallo**  
**92100 Boulogne Billancourt, FR**

72 Inventor/es: **Angelini, Bruno;**  
**Jumel, Francis y**  
**Scampucci, Pascal**

74 Agente: **Elzaburu Márquez, Alberto**

**ES 2 313 595 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

## DESCRIPCIÓN

Medio de fijación de una correa de cinturón de seguridad.

La invención se refiere a un medio de fijación de una correa de cinturón de seguridad, y particularmente de la parte de bucle de un cinturón de seguridad, en particular al nivel de una unión trasera lateral.

Es necesario disponer de una fijación de extremo de correa que permita un montaje fácil (sin destornillador), rápido y fiable sin riesgo de error.

Se conoce ya un dispositivo de fijación rápida de bucle de cinturón de seguridad, que consiste en un soporte metálico destinado a ser fijado sobre una pared de vehículo por mediación de un pasador de fijación de cabeza alargada soportado por la pared. El soporte comprende por una parte un primer orificio destinado a recibir un extremo de correa de cinturón y por otra parte un segundo orificio destinado al paso y al bloqueo de la cabeza de pasador. Este segundo orificio comprende una pieza dispuesta que define una abertura en forma de reloj de arena, con dos porciones inferior y superior que se comunican mediante un paso más estrecho, siendo la porción superior y la porción inferior respectivamente más y menos larga que la cabeza del pasador. Para montar el soporte, se introduce la cabeza del pasador de fijación en la porción superior de la abertura en reloj de arena y a continuación se tira del soporte para hacer pasar el pasador de la porción superior a la porción inferior. La pieza dispuesta es de material suficientemente elástico para permitir el paso por la fuerza del pasador de fijación de una porción a la otra, a través del paso estrecho, cuya anchura es ligeramente menor que el diámetro del vástago del pasador.

Las publicaciones WO-A-01/42063, US-A-3406433, US-A-5427412 y EP-A-1557326 describen medios de fijación de bucle de cinturón de seguridad en los cuales un pasador coopera con una abertura en forma de reloj de arena dispuesta en un soporte.

No obstante, tal dispositivo, que tiene la ventaja de la rapidez de montaje, no presenta la fiabilidad necesaria en el sentido de que es posible que el pasador permanezca en posición intermedia, entre las dos porciones de la abertura, incluso en posición inicial de montaje en la porción superior.

El objeto de la invención es perfeccionar el dispositivo conocido para proporcionarle la fiabilidad necesaria.

La invención logra su objetivo gracias a un medio de fijación rápida de una correa de cinturón de seguridad, que consiste en un soporte destinado a ser fijado sobre una pared de vehículo por mediación de un pasador de fijación soportado por la pared, comprendiendo el soporte una zona de enganche de la citada correa de cinturón y una zona de fijación que comprende una zona de entrada y una zona de recepción de un pasador, caracterizado porque el medio de fijación comprende igualmente un elemento amovible que forma un elemento de validación del bloqueo del medio de fijación en su posición correcta.

Ventajosamente la zona de fijación está constituida por una abertura en forma de reloj de arena, con dos porciones inferior y superior que se comunican por un paso más estrecho, siendo la porción superior mayor que la porción inferior, y porque el pasador de fijación comprende una cabeza aplanada.

Ventajosamente, el elemento de validación está

constituido por un elemento móvil dispuesto como bloqueo del paso estrecho, adaptado para ocupar el citado paso estrecho e impedir la elevación no deseada del pasador de fijación de la porción inferior a la porción superior.

Ventajosamente, el citado elemento dispuesto móvil forma parte de una cubierta articulada sobre el soporte, susceptible de cerrarse sobre la abertura una vez que el montaje efectuado, introduciendo el citado elemento en la región del citado paso.

Ventajosamente, la citada cubierta comprende igualmente un segundo elemento destinado a introducirse, cuando la cubierta está cerrada, en la porción superior de la abertura para expulsar el pasador que quedaría en esta mala posición.

Ventajosamente, el citado elemento dispuesto móvil sirve para la sujeción de la cubierta en posición cerrada de bloqueo.

La invención ofrece por consiguiente una solución simple que garantiza la seguridad del montaje. La cubierta, fijada al soporte, no puede perderse; el sobre coste generado por la cubierta es reducido; el cierre de la cubierta se realiza fácilmente incluso a ciegas; la presencia de la cubierta cerrada mejora además la estética del dispositivo de fijación.

Otras características y ventajas de la invención se harán evidentes con la lectura de un modo de realización de la invención, en referencia a los dibujos adjuntos en los cuales:

- la figura 1 es una vista en perspectiva de un medio de fijación de la técnica anterior del cual la presente invención es un perfeccionamiento, estando el pasador de fijación situado en su posición de fijación correcta en la abertura inferior del dispositivo.

- la figura 2 es una vista análoga a la figura 1, en la cual el medio de fijación está equipado con una cubierta de acuerdo con la invención, estando el pasador de fijación situado en su posición intermedia, entre las dos aberturas.

- la figura 3 es una vista análoga a la figura 2, estando el pasador de fijación situado en la abertura superior del dispositivo.

- la figura 4 es una vista en sección longitudinal del medio de la invención, cubierta cerrada, análoga a la figura 1, estando el pasador de fijación situado en su posición de fijación correcta en la abertura inferior del dispositivo.

El medio 1 de fijación de cinturón de seguridad 5, conocido de la técnica anterior y representado en la figura 1, comprende un soporte plano metálico alargado 2 destinado a ser fijado sobre una pared de vehículo por mediación de un pasador de fijación 10 de cabeza alargada 11 soportado por la pared 10' (cf. figura 4). El soporte 2 comprende un orificio superior 3 de enganche de correa de cinturón 5 que forma un bucle 4. El soporte 2 comprende por otra parte una abertura inferior alargada en forma de ocho o de reloj de arena, eventualmente formada por mediación de una pieza dispuesta 6 de materia plástica, que delimita dos porciones de abertura superior 7 e inferior 8, que se comunican por un paso más estrecho 9. La porción superior 7 es mayor que la porción inferior 8 de manera que la cabeza 11 del pasador 10 pueda penetrar en la porción superior 7 pero no en la porción inferior 8. Una pared 12 cubre parcialmente en la parte delantera la parte alta de la porción superior 7, a una distancia ligeramente superior al espesor de la cabeza 11 de pasador 10, de manera que se bloquee

el avance de la cabeza de pasador 10. La colocación del dispositivo 1 es la siguiente. Se coloca el medio 1 presentando la porción superior 7 sobre la cabeza 11 de pasador 10 que puede acoplarse y topa contra la pared 12; Tirando del medio 1 hacia arriba, el vástago del pasador 10 pasa a la fuerza por el paso estrecho 9 y a continuación a la porción inferior 8, de la cual no puede salir puesto que la cabeza 11 es más larga que la porción inferior 8. Esta posición del pasador 10 en el medio de fijación 1, representada en las figuras 1 y 4, es la posición correcta que es preciso asegurar. Las posiciones de acoplamiento o de paso intermedio representadas en las figuras 3 y 2 son posiciones transitorias; Es preciso asegurar que no se permanezca o no se vuelva a estas posiciones.

Según la invención, se ha previsto una cubierta móvil 20, articulada por ejemplo por una charnela 24 en la parte inferior del soporte 2, ventajosamente, una charnela solidaria de la pieza dispuesta 6 que delimita las porciones de aberturas 7 y 8. La cubierta 20 está conformada de manera que no interfiera con el montaje del pasador en el dispositivo de fijación según las etapas que han sido descritas; con este fin, la cubierta puede tomar la posición representada en las figuras 2 y 3 en las que pende bajo el soporte 2. La cubierta 20 puede ser abatido de manera que se sitúe, como se representa en la figura 4, delante de las porciones de aberturas 7 y 8, ventajosamente en la continuidad de la

superficie 12 y se mantenga en esta posición gracias a medios elásticos de engatillado no representados. La cubierta 20 forma una especie de tapa de bordes, y comprende en su cara interior un dedo 21 que se sitúa en o alrededor del paso estrecho 9, gracias a una forma adaptada. De esta manera, el pasador 10 representado en su posición correcta en la figura 4 no puede ya pasar de nuevo como consecuencia de movimientos involuntarios en el paso estrecho 9, ni posteriormente en la porción superior 7. El dedo 21 puede ventajosamente constituir por su forma y en cooperación con la del paso estrecho 9, el medio elástico de engatillado que permita sujetar la cubierta 20 sobre la pieza dispuesta 6.

Si el pasador estuviese ya en esta posición intermedia, en el paso estrecho 9, en el momento del cierre de la cubierta 20 (cf. figura 2), el dedo 21 toparía contra la cabeza 11 del pasador 10 y la cubierta no podría cerrarse de nuevo correctamente, señalando inmediatamente el montaje incorrecto.

El borde inferior 22 de la cubierta 20, que está destinado a abatirse en la proximidad de la pared 12, delante de la abertura 7, comprende ventajosamente una pata de prolongación 23 (representada únicamente en la figura 4) que permite, durante el cierre de la cubierta y si el pasador permanece en la porción superior 7 (cf. figura 3), expulsar la cabeza 11 de pasador 10 fuera de la porción 7.

### REIVINDICACIONES

1. Medio de fijación rápida de una correa de cinturón de seguridad, que consiste en un soporte (2) destinado a ser fijado sobre una pared (10') de vehículo por mediación de un pasador de fijación (10) de cabeza aplanada (11) soportado por la pared (10'), comprendiendo el soporte (2) una zona de enganche de la citada correa de cinturón y una zona de fijación (7, 8) que comprende una zona de entrada y una zona de recepción de un pasador y que está constituida por una abertura (7, 8) en forma de reloj de arena, con dos porciones inferior (8) y superior (7) que se comunican por un paso más estrecho (9), siendo la porción superior (7) mayor que la porción inferior (8), compren-

diendo el soporte una cubierta (20) articulada susceptible de cerrarse sobre la abertura (7, 8) una vez efectuado el montaje, introduciendo un primer elemento (21) en la región del citado paso estrecho (9) para bloquearlo e impedir la elevación no deseada del pasador de fijación (10) de la porción inferior (8) a la porción superior (7), **caracterizado** porque la citada cubierta (20) comprende igualmente un segundo elemento (23) destinado a introducirse, cuando se cierra la cubierta (20), en la porción superior (7) de la abertura para expulsar el pasador (10) que quedaría en esta mala posición.

2. Medio según la reivindicación 2, **caracterizado** porque el citado primer elemento (21) sirve para la sujeción de la cubierta (20) en posición cerrada.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

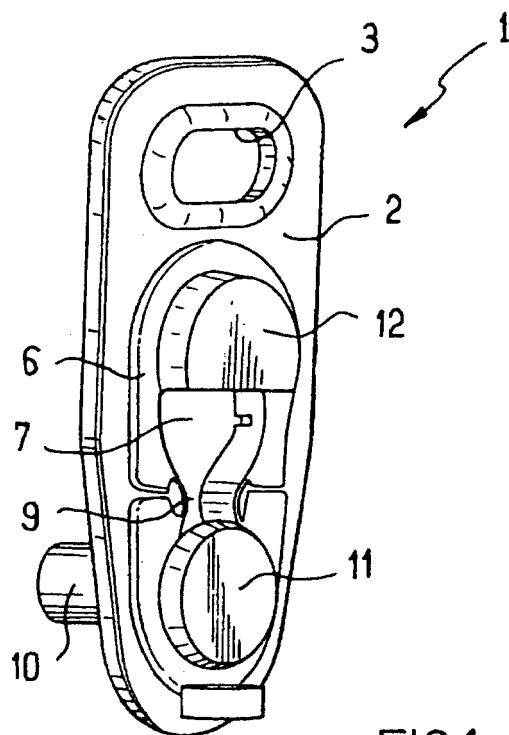


FIG.1

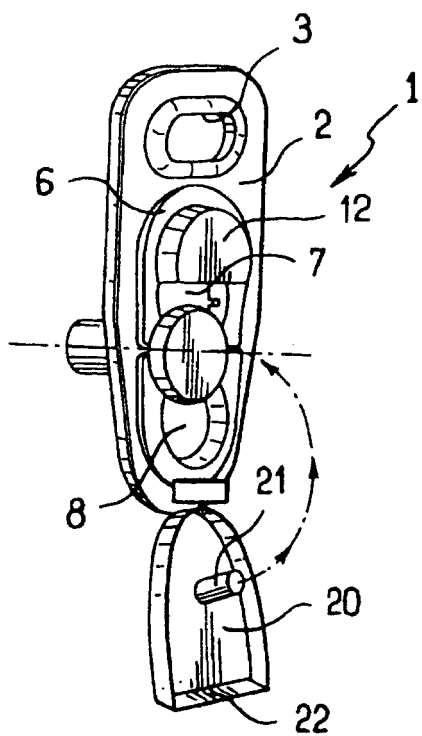


FIG.2

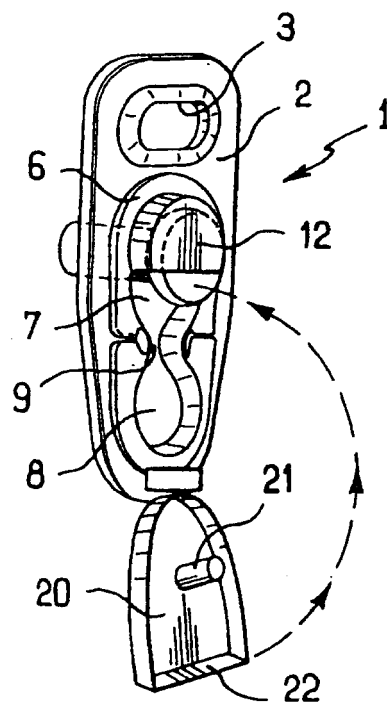


FIG.3

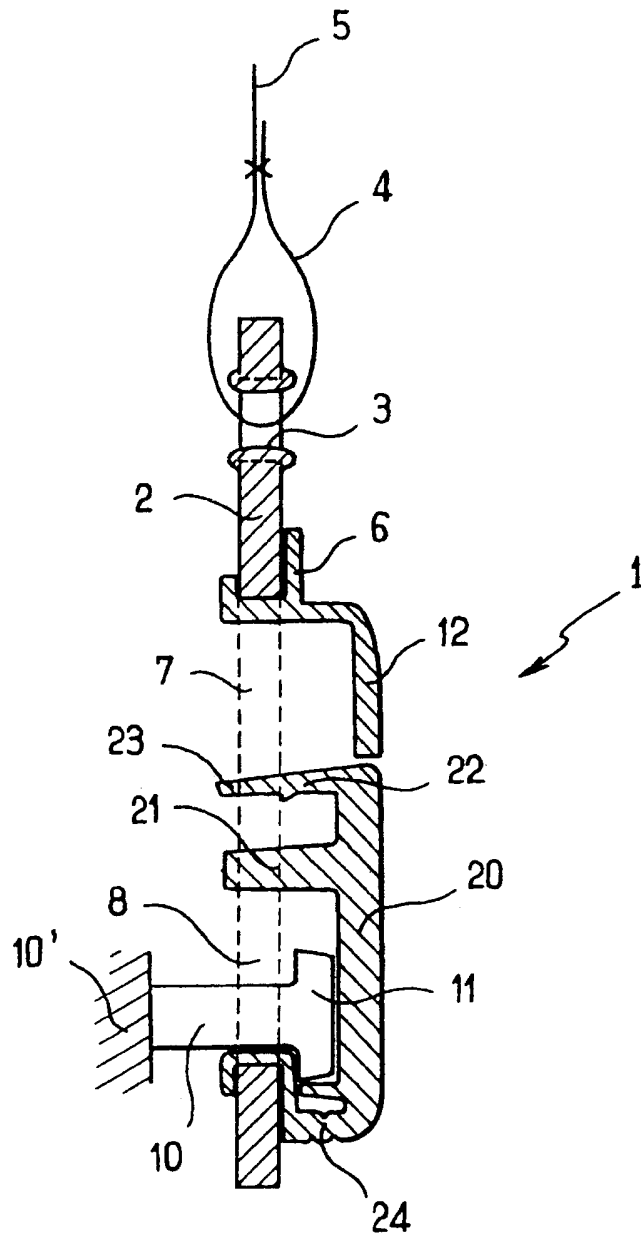


FIG. 4